PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
Consejo de Administración

Compromiso con la gente

RESOLUCION N°..131..-

San Juan Bautista Misiones, 06 de junio de 2018.-

VISTO: El Acta N° 19 de fecha 05 de junio de 2018, de la sesión del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Misiones en la que se autoriza la "Adquisición de Resmas de Hojas Blancas, Cartulinas, Sobres y Otros con Criterios de Sustentabilidad", para uso exclusivo de la Administración de Justicia del Departamento de Misiones, y; ----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, la Resolución N° 580 de la Excma. Corte Suprema de Justicia de fecha 07 de junio de 1999, dispone la descentralización de la Administración Presupuestaria y Financiera del Poder Judicial..----------

Que, la Circunscripción Judicial de Misiones cuenta con la disponibilidad presupuestaria requerida para cubrir las necesidades de papelería requeridos de acuerdo a la Ley de Presupuesto del presente ejercicio.----------

Que, se han efectuado los procedimientos de los llamados respectivos en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 2051/03.----------

Que, es criterio del Consejo de Administración cumplir con los objetivos conforme a la disponibilidad presupuestaria y para cubrir las necesidades de diversos productos de papelería ha ordenado la adquisición de resmas tamaño oficio, tamaño obra primera, papel higiénico y etiquetas autoadhesivas, para uso exclusivo de la Circunscripción, fortaleciendo el abastecimiento para el buen desempeño con la provisión de estos artículos que son de primera necesidad.----------

Que, el artículo 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, expresa lo siguiente..." ***Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo***".----------

Que, el Comité de Evaluación previo análisis exhaustivo de las ofertas, ha emitido el Informe N° 009/2018 de fecha 05 de junio de 2018, donde se recomienda la adjudicación del llamado de **"ADUISICIÓN DE RESMAS DE HOJAS BLANCAS, CARTULINAS, SOBRES Y OTROS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD" PAC N° 340323**, al Oferente **DISTRIBUIDORA RPM – RUC 2438427-5,** por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas, asimismo, posee las calificaciones para la provisión de los bienes requeridos, garantizando las mejores condiciones de contratación a la Institución.----------

Que, el Consejo de Administración en su carácter de máxima autoridad de la Circunscripción Judicial de Misiones ha tomado razón de la recomendación realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas y es criterio que corresponde la adjudicación del presente llamado al oferente recomendado, haciéndose responsable de la misma, teniendo en consideración que el proceso de contratación se ajusta al Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

POR TANTO,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
R E S U E L V E:

Art. 1°: **ADJUDICAR** al Oferente **DISTRIBUIDORA RPM – RUC 2438427-5,** la provisión de productos de papelería, por un valor total de **Gs. 38.552.500 (Guaraníes treinta y ocho millones quinientos cincuenta y dos mil quinientos)**, para uso exclusivo de la Circunscripción Judicial de Misiones, conforme a la disponibilidad presupuestaria aprobada por Ley de Presupuesto N° 6026/2018.----------

Art. 2°: **AUTORIZAR** la compra de productos de papelería al Oferente mencionado más arriba, conforme a las cantidades y montos que se detallan a continuación:

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES * CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Abg. José Magno Vargas Goiña
Miembro

Abg. Clara Isasi Gómez
Miembro

Abg. Máryan Felisa Alegre Jara
Presidenta

Lic. Emma Valenzuela Vázquez
Secretaria

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
Consejo de Administración

Compromiso con la gente

.../...

RESOLUCION N°.....131.-.....

FIRMAS ADJUDICADAS	RUC	ITEMS ADJUDICADOS	MARCA	PROCEDENCIA	CANT	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)
DISTRIBUIDORA RPM EVELYN MARLENE KISSER DE ENCISO	2438427-5	1.- PAPEL TAMAÑO OFICIO	EXECUTIVE	ARGENTINA	500	24.500	12.250.000.-	38.552.500.-
		2.- CARTULINA LISA	BRIERCARD	INDONESIA	9.800	900	8.820.000.-	
		3.- PAPEL PARA FAX	SANTA LUCIA	PARAGUAY	650	6.500	4.225.000.-	
		4.- SOBRE MANILA OFICIO	AVON	PARAGUAY	200	450	90.000.-	
		5.- SOBRE MANILA EXTRA GRANDE	AVON	PARAGUAY	200	750	150.000.-	
		6.- PAPEL HIGIENICO PERFUMADO	JAZMIN	PARAGUAY	5.000	800	4.000.000.-	
		7.- PAPEL HIGIENICO COMUN	JAZMIN	PARAGUAY	1.000	6.200	6.200.000.-	
		8.- BLOCK DE PAPEL ADHESIVO	FOSKA	CHINA	200	2.100	420.000.-	
		9.- LIBRO DE ACTA	RPM	PARAGUAY	100	12.100	1.210.000.-	
		10.- LIBRO DE ACTA	RPM	PARAGUAY	50	23.750	1.187.500.-	
TOTAL PROPUESTO A SER ADJUDICADO: Guaraníes TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS.----------								38.552.500.-

Art. 3°: **AUTORIZAR** a la Presidenta del Consejo de Administración, Abg. Miryan Felisa Alegre Jara, a suscribir el contrato respectivo.----------

Art. 4°: **DESIGNAR** en carácter de Administrador de Contrato al Jefe de la Sección Suministro, C.P.N. Javier Salinas quien emitirá su informe respectivo.----------

Art. 5°: **IMPUTAR** la erogación impuesta al rubro 330, conforme a la disponibilidad presupuestaria aprobada para el Programa 002 – Servicios Sociales de Calidad – Circunscripciones Judiciales, Sub Programa 010 – Administración de Justicia del Departamento de Misiones.----------

Art. 6°: **ANOTAR,** registrar, notificar.----------

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES ★

Abg. José Magno Vargas Goitia
Miembro

Abg. Clara Isasi Gómez
Miembro

Abg. Miryan Felisa Alegre Jara
Presidenta

Ante mí:

Lic. Emma Valenzuela Vazquez
Secretaria